

DECLARACIÓN CONJUNTA RED NACIONAL DE CONVIVENCIA VIAL

Organizaciones y entidades de todo el país vinculadas a la movilidad, hacen un llamado a Carabineros, a los medios y al Ministerio de Transportes a trabajar unidos por corregir errores en la implementación de la “Ley de Convivencia Vial”

La falta de preparación, de una estrategia comunicacional oficial, y de una debida coordinación entre Ministerio de Transportes y Carabineros, han originado confusión, controversia y tensiones en la población, y un fuerte rechazo y temor a la actuación fiscalizadora de Carabineros, a propósito de la entrada en vigencia de la denominada “Ley de Convivencia Vial”.

A dos meses de la puesta en marcha a las modificaciones de la Ley de Tránsito N°18.290, se observa un preocupante nivel de desinformación por parte de quienes desde el Estado deben velar por su implementación y fiscalización, así como también por la forma y el enfoque con que se está comunicando a la población los objetivos y contenidos de la nueva normativa, por parte de las autoridades y de los medios de comunicación, generando confusión y molestia en la opinión pública.

Por estas razones, hacemos un llamado urgente a las autoridades competentes para tomar medidas sobre los siguientes puntos:

1-. Que la acción fiscalizadora de Carabineros de Chile esté en consonancia con el espíritu y objetivos de las modificaciones a Ley de Tránsito; la protección de los usuarios más vulnerables de la calle (peatones y ciclos), poniendo el foco en aquellas faltas riesgosas para la convivencia armónica y la vida de las personas, a fin de lograr que la calle, tanto en la calzada como en la vereda, se transforme en un espacio seguro para todos.

Entre las nuevas medidas a fiscalizar destacamos, para los vehículos motorizados, la distancia de 1,5 mts. de protección para el adelantamiento de los ciclos, y la velocidad máxima de circulación al interior de nuestras ciudades de 50 Km/h, dado que la velocidad es el principal factor de riesgo en la conducción, el que cobra más víctimas y el más determinante para que nuevos conductores de ciclos pierdan el miedo a circular por la calle. Para los usuarios de ciclos, centrar los esfuerzos de fiscalización en el mal uso de aceras (a altas velocidades o sin respetar preferencia peatonal) y que son el foco del conflicto en dicho lugar.

2-. Que el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, MTT, elabore un nuevo decreto que derogue cuanto antes los artículos 5° y 6° del Decreto Número 116, del año 1988 que hacen referencia al uso de elementos como el chaleco o arnés reflectante durante las horas de poca visibilidad. Estos artículos, hasta ahora desconocidos, han sido desvirtuados por Carabineros de Chile en su aplicación, quienes lo exigen a plena luz del día, siendo que antes del cambio a la ley no se estaba fiscalizando, en ningún horario ni lugar. El nuevo reglamento deberá establecer los elementos de seguridad que deben tener los ciclos y sus ocupantes, tomando en consideración la experiencia acumulada y las mejores prácticas actuales en seguridad y promoción del uso de la bicicleta, tanto de Chile como de otros países.

3-. Que el MTT dé inicio a la brevedad a las mesas técnicas, que permitan retomar el proceso participativo que ya ha estado operando, para generar los reglamentos y manuales exigidos por la Ley. Es muy importante que tanto la ley como su “*letra chica*” refuercen y promuevan aquellos principios que apunten a una sana Convivencia Vial y al cambio cultural que nuestras calles necesitan. En este sentido, es fundamental el apoyo de la sociedad civil organizada, dado el conocimiento y experiencia generada en el uso cotidiano de las vías y el intercambio de información técnica y mejores prácticas internacionales.

4-. Considerando que el rol de los medios de comunicación es primordial para avanzar hacia el cambio cultural, resulta estratégico lograr que tanto la prensa escrita, la radio y la televisión se comprometan con la convivencia vial a la hora de informar sobre estos contenidos. Para ello es clave que el MTT, CONASET y Carabineros, junto a la sociedad civil organizada y los medios, elaboren una estrategia conjunta que permita llevar los contenidos de la nueva Ley a toda la población, y que se implementen programas de educación vial y campañas permanentes, que permitan entregar la información correcta. Solo así tendremos una sociedad civil debidamente informada y que pueda sumarse desde una participación activa al cambio cultural.

ADHERENTES

ADC Bicicultura
Agrupación Ciclistas Urbanos Hospital San José
Agrupación Social Talacleta (Talagante)
Alforjeando Chile
Allegra
AllRide
Andes Chile Ong
Antofacleta Ciclismo Urbano (Antofagasta)
ArteBike
Asociación Chilena de Barrios y Zonas Patrimoniales
Asociación Vive La Bici
Automóvil Club de Chile
Bicipaseos Patrimoniales
Bicistgosur Ciclismo Urbano
Bicivilizadas (Antofagasta)
Bicivilízate (Iquique)
Bici Ñustas (Arica)
Centro Bicicultura
Centro Cultural Enbicia2 (Valdivia)
Cicletada Rosa Antofagasta
Ciclistas Urbanos (Linares)
Ciclistas Urbanos (Padre Hurtado)
Ciclo Arica
Ciclobiciosos (Arica)
Ciclovía Curicó
Ciclovías San Antonio
Ciudad Emergente
Ciudad Viva
Club Deportivo Ciclismo de Villa Alemana
Club Social Ambiental Y Cultural De Ciclismo Ciclisthrash

Colectivo Bio Energía (Rancagua)
Colectivo Muévete
Consejo de la Sociedad Civil de la Subsecretaría de Transportes (COSOC)
Creo Antofagasta / Programa Antofagasta en Bicicleta
Curicletas de Curicó
Educleta
El Container, taller colaborativo de bicicletas UC
Enbicia2 (Iquique)
Energía Man
Escuela de Ciclismo Inicial de Conchalí
Familia de Soraya Olivares Pizarro
Foco Migrante
Fundación Cicloactiva (Valdivia)
Fundación CicloRecreoVía
Fundación Conciencia Vial
Fundación Emilia
Grupo de Rescate Ciclista (GRC)
Indepeclata
Laboratorio Cambio Social
Más Cleta (Concepción)
MEL - Movimiento contra el Exceso de velocidad Letal
Movimiento Furiosos Ciclistas
Movimiento Furiosos Ciclistas Porteños (Valparaíso)
Muévete Baiklub (Chillán)
New Indie
Ong Map8
Ong No Chat a Bordo
Organizaciones Ciudadanas de Seguridad Vial - OSEV
Pantera Courier (Cooperativa Bicimensajería)
Peatones Furiosos
Pedalea X La Calle
Pedalero's
Rama de Ciclismo de la Universidad Católica del Norte
Recicleta
Recocleta
Recorriendo Calles (Rollers-Valparaíso)
RED-UACTIVA Red Chilena de Actividad Física y Desplazamiento Activo en Universitarios
Te Cuido La Bici
Team K2, Calama
The Amazing Bike
UCPA Rescate Ciclista
UFRO Actívate
Valpo Urban Lab
Yo Quiero Andar en Bicicleta

ACADEMICOS

Alejandro Tirachini	Universidad de Chile
Juan Carlos Muñoz	Universidad Católica
Juan De Dios Ortúzar	Universidad Católica
Lake Sagaris	Universidad Católica
Margarita Greene	Universidad Católica

Nicolás Aguilar
Otto Lührs
Ricardo Hurtubia

Universidad de la Frontera (Temuco)
Universidad Austral de Chile (Valdivia)
Universidad Católica

VOCERÍAS

Víctor Hugo Romo (ADC Bicicultura)
romo.vh@gmail.com
9 78568219

Marcela Lladó (Asoc. Vive la Bici)
marcela.llado@vivelabici.cl
9 89505296

Alberto Escobar (Automóvil Club de Chile)
9 92434697

Amarilis Horta (Centro Bicicultura)
amarilishorta@bicicultura.cl
9 86389364

Javier Vergara (Ciudad Emergente)
javier@ciudademergente.org
9 56392831

Darling Castro (Cicletada Rosa Antofagasta)
desafio.cicletadarosa@gmail.com
9 44512697

Sandra Aguilera (Colectivo Muévete)
slaquilerac@yahoo.com

Luis Muñoz (Curicletas)
Kafra2003@gmail.com
9 79535496

Andrés Santelices (Educleta)
educleta@gmail.com

Hernán Torres (Indepequeta)
htirtes83@gmail.com
9 57231545

Raúl Escobar - Paula Escobar (MFC Porteños)
9 49025357

Axel Rimbaud (MEL: Movimiento Contra el exceso de velocidad letal)
mel.contraexcesovelocidad@gmail.com
9 54115062

Priscilla Parra (MFC)
info@movimientofuriosociclistas.cl
9 81340545

Claudia Rodríguez T (Ong No Chat)
Claudia@nochat.cl

Victorino Goldberg (ONG Map8)
victorino.goldberg@map8.cl
9 89117492

Enrique Olivares (Osev y Familia de Soraya)
enriqueolivarescl@gmail.com
9 77575803

Rodrigo Quiroz (Pedalea X la Calle)
rquirozprieto@gmail.com
9 84483891

Alexis Reyes (Recorriendo Calles)
9 62676760

Jaime Valenzuela (SOCHITRAN)
Representante de la Soc.Chilena de Ing. de Transp.en el COSOC de la SUBTRANS
jaime.valenzuela.sch@gmail.com